



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.:

726/91

Salta, 19 de Diciembre de 1.991  
 Expediente S.O.Nro.: 19.184/90

VISTO:

La Resolución Nro.:SO-148/91 de la Sede Regional Grán mediante la cual se modifica fecha del Turno Ordinario Diciembre/91 de la asignatura "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería; y.

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Grán, corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

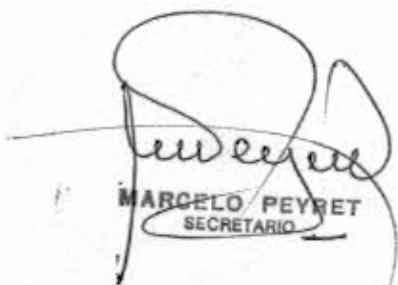
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Homologar la Resolución Nro.:SO-148/91 de Sede Regional Grán.

ARTICULO 2.- Hágase saber al señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Grán a sus efectos.

OPR  
 Y  
 ATM

  
 MARCELO PEYRET  
 SECRETARIO



  
 Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 DECANO